

VI.

Consideraciones sobre el contingente militar.

ME ocuparé de hacer investigaciones sobre el contingente que la ley de servicio obligatorio nos pueda producir para el Ejército, y seré parco al formar mis cálculos á fin de que si llegara el caso de llevarse á efecto este proyecto, no resulten deficientes imposibles de llenarse; despues haré la prudente distribucion del contingente que me resulte.

Como nuestra naciente ciencia estadística tan pocos datos suministra, tengo que ocurrir necesariamente á hipótesis fundadas en hechos conocidos para mayor seguridad, á fin de buscar en el conjunto de nuestra poblacion las porciones de hombres de cierta edad y condiciones apropiadas para el servicio de las armas.

Se conceptúa, con racionales fundamentos, que de los diez millones de habitantes que hay en México, dos y medio son de indígenas puros con los mestizos que á ellos son más allegados, pues los otros mestizos que tienen conocidas afinidades con la raza blanca, los considero como el principal contingente para el Ejército y no los deduzco por eso, como lo efectúo con aquellos, al hacer estas investigaciones. Esos indígenas sin embargo, desde luégo unos pocos y despues de ilustrados los demás, contribuirían también eficazmente á la organizacion militar; mas por ahora que sólo hablo de la gente disponible para el primer llamamiento al servicio, con objeto de evitar toda dificultad en la práctica, hago abstraccion de ellos en las teorías que desarrollo.

De muchos años á esta parte estamos presenciando que las potencias de censo conocido en caso de guerra, han puesto en lo general sobre las armas el tres por ciento cuando ménos del entero de su poblacion; y en la reducida proporcion de un dos y cuarto por

ciento que es el que me propongo presentar en este ensayo como apto para el objeto de que trato, á siete y medio millones que de nuestros habitantes dejo hábiles, corresponde el número de 168,750 combatientes. Me limito á ese dos y cuarto por ciento, por que debo suponer que el empadronamiento que pueda llevarse á cabo en el tiempo de los trabajos de preparacion, sólo haya dado resultados parciales en los centros de poblacion, atenta la circunstancia de lo extenso de nuestro territorio en relacion con los habitantes que lo pueblan.

Despues de hecho el primer llamamiento al servicio, que será el que presente como es natural más dificultades, ya los dos y medio millones de indígenas que he deducido, entrando paulatinamente en vida comun con el resto de nuestra poblacion, por los medios de que hablo en el capítulo sobre trabajos preparatorios, aumentarán el contingente de guerra, y entónces todos nuestros diez millones de habitantes darán 225,000 hombres; y aquí no cuento con el aumento de censo para los

años venideros en que se efectuarían los llamamientos sucesivos.

Pero refiriéndome sólo á la cifra de 168,750 que supongo ya disponible por el cálculo arriba hecho, me valdré de otro dato que más fé inspire, para hacer ver que ese número no es ilusorio; para comprobar que es aplicable la teoría de que nuestra población aún sin empadronamiento perfecto puede producir para la guerra el relacionado dos y cuarto por ciento. La última época en que hemos levantado más tropas, fué la que comprende los meses finales de 1866 y primeros de 1867, cuando contábamos con algunos ocho millones de habitantes. Tomando sólo seis de ellos, puesto que tengo que deducir dos por las mismas razones que rebajé dos y medio millones de los diez actuales, me encuentro con que esos seis millones si produjeron el dos y cuarto por ciento en referencia, debieron haber puesto sobre las armas la cantidad de 135,000 soldados. Y esa suma ó poco más es la que nos dan las diversas fuerzas republicanas é imperialistas diseminadas en nuestro territo-

rio, sin contar en ellas el contingente con que pudieron contribuir las clases principales que se abstuvieron en lo general de tomar parte en aquella lucha.

Visto pues por lo expuesto, que he procedido para mis deducciones sobre fundamentos evidentes y que estas deducciones me producen los relacionados 168,750 hombres aptos para el servicio militar, supongo que estos miles de hombres los forman individuos desde la edad de diez y ocho hasta la de cincuenta años, lo cual es muy racional suponer. Si proporcionalmente de todas las edades hubiese igual cantidad, aunque probablemente serán mayores las porciones de la juventud, tendremos 47,460 jóvenes de diez y ocho á veintisiete años, que son los que creo conveniente se llamen al servicio por primera vez, como ántes expresé.

A ese total, que he entresacado de gente hábil para el predicho servicio, debia considerarlo ya fuera de todas las excepciones que habrá que hacer respecto de aquéllos que por sus malas condiciones físicas, no den las que

exigen los reglamentos relativos y de los eliminados por ser jefes de familia &a.; pero el empeño que tomo á fin de que no salgan fallidos mis cálculos por falta de personal, me lleva á hacer todavía otra deducción y rebajo 7,460 de la última citada suma, para venir á concluir con que resultan disponibles para el primer llamamiento 40,000 jóvenes, en lo cual es menester fijarse para la mejor comprensión de mis ulteriores exposiciones.

Como en anteriores capítulos propongo que se señale para el servicio activo un período de tres años, al concluir ese período habría que llamar al nuevo contingente que se compondría de jóvenes de diez y ocho á veintiuno. En ese segundo llamamiento ya estarían más expeditadas las dificultades que he supuesto para el anterior y no sería preciso en él hacer las deducciones que para el primero hay que conceder en gracia de los tropiezos con que se encontrará un sistema enteramente nuevo, que viene á causar un importante movimiento social. De manera

que, absteniéndome siquiera de llevar á efecto la última de las deducciones hechas en el contingente de los jóvenes de diez y ocho á veintisiete años, cuyo contingente asciende á 47,460, nos resulta que de los diez y ocho á veintiuno serán 15,820; y aún quedando de éstos solamente los 15,000, bastarán para llenar las filas de las tropas activas, en razón de que el sistema de enganches acreditándose en ascendente progresión, nos vendría á dar para esa época el completo de los 30,000 hombres que el Ejército necesita.

No será mucho suponer que al tercer llamamiento que se verificase (que tendría efecto seis años después del primero), pudieran ya contribuir para él con su correspondiente personal los indígenas que en número de dos y medio millones deduje de mis cálculos desde al principio, y en tal probable caso la suma de jóvenes para dicho llamamiento ascendería á 21,094. Si digo que no es mucho suponer esto respecto de los indígenas, es porque confío en que los trabajos pro-

puestos para ilustrarlos, que debieran comenzar tres años ántes de establecida la ley del servicio obligatorio, darian ya su resultado para ese entónces, supuesta la paz de que goza la República.

Despues de esos llamamientos ya no seria posible admitir sino á muy pocos enganchados, hasta que al fin un empadronamiento perfecto ó el creciente aumento de poblacion que es natural suponer en el transcurso de algunos años, diese la cifra completa para el Ejército permanente con sus solos contingentes, que es el final á que debe llegarse; pues si propongo el sistema de enganche, es sólo con el objeto de suplir entretanto el deficiente que resulte para cubrir el número de las tropas activas.

Con esto dejo tratado lo relativo á esos contingentes y creo haber demostrado al hacerlo, que el conseguirlos en los términos propuestos no es una simple utopia que podia haberme inspirado la idea de ver mejorar nuestras instituciones militares.

Para concluir este capítulo tengo que recor-

dar que quedó en él determinado que hay en el país, enteramente disponibles para el primer llamamiento, 40,000 hombres de diez y ocho á veintisiete años de edad. Al pretender que se fije la atencion en esto, es por que en seguida voy á ocuparme del estado en que debe hallarse el Ejército para recibir en sus filas á una parte de esos hombres, y por que hasta despues atenderé á hacer la distribucion de todos, en ese Ejército y en la Guardia Nacional Móvil que deberá formarse. Distribucion es esa en que como he ofrecido, por medio de las reglas que para ella imponga, se hará una separacion de hecho entre las distintas clases que componen el contingente de que trato.

He estado en todos los cálculos muy por lo bajo del número de hombres que la Nacion puede producir para los contingentes militares, precisamente por que quisiera que en la práctica se hallen mayores facilidades de las que presento.